

314464



C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

a favor de Don Isidro RIBA JUBERT, de nacionalidad española, residente en Igualada (Barcelona), calle Retiro, 25, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 271063", por "MAQUINA PARA CORTAR TELAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 271.063, relativa a una máquina para cortar telas, con cuyas mejoras se obtienen varias e importantes ventajas prácticas.

10. Concurriendo a ellas, las mejoras en cuestión, consisten esencialmente en disponer en un punto del recorrido de la cinta cortante dos rodillos abrasivos, situados a lados opuestos de la misma y dispuestos para entrar en contacto con su filo oblicuamente, de modo

314464



do que se produce al mismo tiempo una componente de giro, sobre dichos rodillos, estando estos últimos montados locos en los extremos de serdos brazos oscilantes - sobre ejes solidarios de una barra transversal ajustable angularmente y en la dirección de corte de la cinta, cuyos brazos, unidos a una palanca de accionamiento manual para aplicar los rodillos contra la cinta, están solicitados elástica y simultáneamente contra un tope que define su posición de reposo, en la que los rodillos se encuentran separados de la cinta.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos, la figura 1 constituye un alzado lateral del conjunto del mecanismo aplicado a la máquina para cortar telas de referencia según las mejoras; la figura 2 ilustra en sección lateral alzada un soporte que forma parte de dicho mecanismo y permite el ajuste de la barra en la que están montados los brazos oscilantes portadores de los rodillos por entre los que discurre la cinta cortante; la figura 3 se refiere a una vista en planta del mecanismo desprovisto del aludido soporte y que permite apreciar los rodillos aplicados a la cinta de corte; y la figura 4 muestra, en igual vista, los rodillos separados de la cinta.

De conformidad con las mejoras, en un punto del recorrido de la cinta -1- cortante de las telas se



34464

5. disponen dos rodillos abrasivos -2-y -2a- situados a lados opuestos de dicha cinta, y de manera que pueden entrar en contacto con su filo, cuyos rodillos están colocados oblicuamente, de manera que por el desplazamiento de la misma se produce una componente de giro sobre los rodillos.

10. Estos rodillo van montados sobre ejes locos -4- y -4a-, los cuales giran sobre cojinetes verticales solidarizados con las extremidades de sendos brazos -5- y -5a-, susceptibles de oscilar sobre respectivos ejes -6- y -6a- unidos a una barra transversal -7- sujeta a un eje -8-, basculante en un soporte -9- en posición ajustable por mediación de un tornillo retenedor -10- cuyo soporte -9- es basculante, a su vez, sobre un eje superior -11- solidario de un sustentáculo -12- afecto a la máquina, de manera que el aludido soporte -9- puede ajustarse en posición respecto a dicho sustentáculo con ayuda de un tornillo de apriete -13- todo lo cual permite que la barra -7- se ajuste angularmente y en -
15. la dirección de corte de la cinta -1-.

20. Los brazos oscilante -5- y -5a-, están solicitados elásticamente y en forma simultánea contra un tope -14- previsto en la barra -7- a través de sendos apéndices -15- y -16- de que están provistos que -
25. encajan mediante escalones correspondientes -17- y -18- con ayuda de un muelle -19- interpuesto entre el apéndice -15- y un sustentáculo -20- unido a la barra -7- en cuya citada posición de los brazos, los rodillos -2-

314464



y -2a- se encuentran separados de la cinta de corte -1-, posición que puede variarse aplicando tales rodillos a la cinta con auxilio de una palanca -21- de accionamiento manual unida a través de una varilla -22- al brazo

5. -5a-.

Serán independientes del objeto de la invención, los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal n^o 271.063, por "Máquina para cortar telas", caracterizadas por el hecho de disponer en un punto del recorrido de la cinta cortante de dos rodillos abrasivos situados a lados opuestos de la misma y dispuestos para entrar en contacto con su filo, oblicuamente de modo que se produce al mismo tiempo una componente de giro sobre dichos rodillos, estando estos últimos montados giratorios en los extremos de sendos brazos oscilantes sobre una barra transversal ajustable angularmente y en la dirección de corte de la cinta, cuyos bra

15.

20.

314464



zos, unidos a una palanca de accionamiento manual para aplicar los rodillos contra la cinta, están solicitados elástica y simultáneamente contra un tope que define su posición de reposo, en la que los rodillos se encuentran separados de la cinta.

5.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 271.063, por "Máquina para cortar telas".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

10.

Barcelona, 12 de junio de 1.965

Isidro RIBA JUBERT

p. a.

Fig. 1

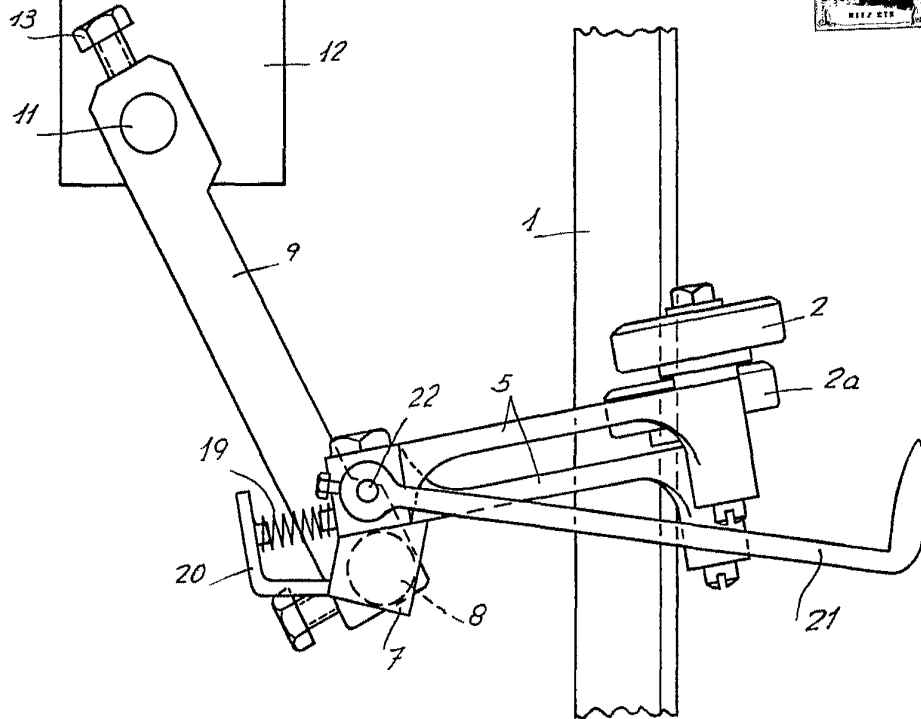
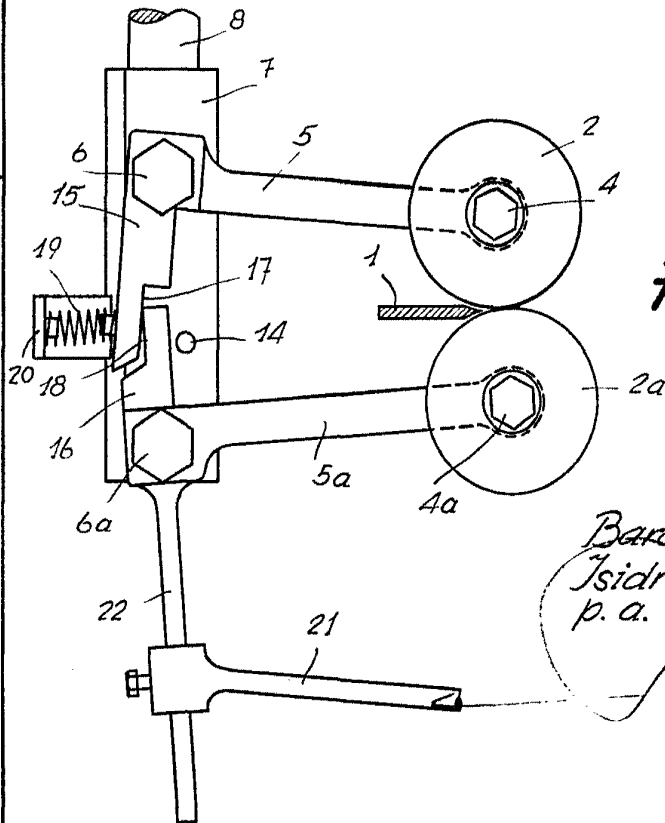


Fig. 3



Barcelona, 12 Junio 1965
Isidro Riba Jubert
p. a.

72.671

Fig. 2

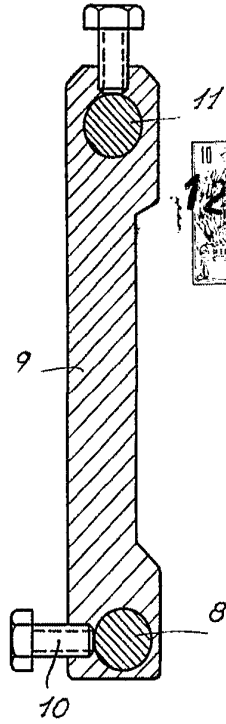
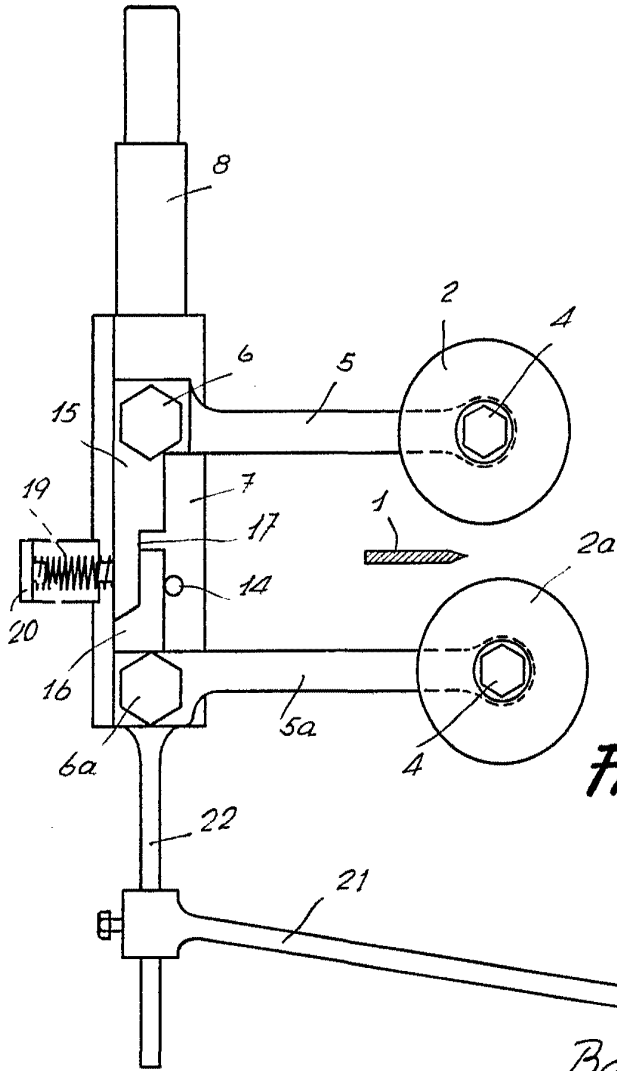


Fig. 4

Barcelona, 12 Junio 1965
Isidro Riba Jubert
p. a.

12.677